

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUILOMEND S.A.

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía LUILOMEND S.A., Presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, el cual, de conformidad con la resolución 90.153 del 7 de Mayo de 1990, dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

1.- La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

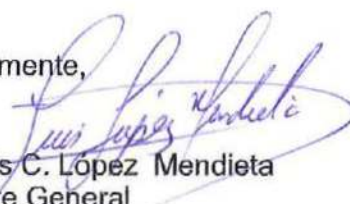
2.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de socios, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los más adecuados.

3.- Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Con respecto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Dr. Luis C. López Mendieta
Gerente General

LUILOMEND S. A.

Políticas de contabilidad significativas & Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2018.

1) Información General

LUILOMEND S. A. es una compañía anónima radicada en el país con fecha de constitución el día 19 de Marzo de 2.013 con número de registro mercantil 5354 con domicilio en la ciudad de Guayaquil, parroquia Torquí, ciudadela Cooperativa Velasco Ibarra, calles José Alavedra Tama, solar 38, intersección: Miguel H. Alcívar, cuyo objeto social es el servicio de actividades relacionadas con la administración de clínicas y consultorios médicos, con RUC 0992808489001 y número de expediente 168869.

2) Moneda Funcional

Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses)

3) Bases de preparación

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares americanos \$USD, que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se describen más adelante.

4) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

5) Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad significativas se detallan a continuación:

- **Bancos nacionales**

LUILOMEND S. A.

Políticas de contabilidad significativas & Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2018.

Es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingresos por cuenta de préstamos y se acredita por retiros, giros de cheques o transferencias bancarias, y otras obligaciones que surjan de la actividad financiera. Sin embargo es indispensable revisar frecuentemente la calificación de riesgo que tienen los bancos nacionales que manejan el estado financiero de la compañía.

- Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar representan los derechos que tiene la compañía con terceros, que son cobros determinables o fijos que no figuran en un mercado activo financiero, son clasificadas como clientes. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado.

- Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)

En esta cuenta se registran los valores pendientes de recuperación correspondientes a Crédito Tributario, que cumplan con todos los parámetros de exigibilidad respectivos. En el caso de que los valores registrados por cualquier motivo pierda dichas condiciones de exigibilidad o se cumpla un periodo de tres años hasta su recuperación, se deberán dar de baja.

- Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Los valores razonables contabilizados se revisan de forma periódica, para asegurar que los importes capitalizados no difieran significativamente de los valores de mercado.

Cualquier incremento de la revalorización que pueda surgir será reconocido directamente con cargo a patrimonio.

Los gastos posteriores incurridos en relación con el activo fijo se capitalizarán solo cuando éstos incrementen el beneficio económico futuro del activo al que se relacionan. Todos los demás gastos se cargan a la cuenta de resultados cuando se incurren.

LUILOMEND S. A.

Políticas de contabilidad significativas & Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2018.

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	5%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Maquinarias y equipos	10%

- **Cuentas por pagar**

Comprenden los compromisos de pago que han sido adquiridos como resultado de una compra de inventarios o servicios al crédito a un periodo relativamente corto en que la obligación de pago debe cancelarse dentro de un ejercicio contable.

- **Beneficios Sociales**

EL gasto por recurso humano se genera principalmente de nóminas y beneficios sociales. Entre ellos se encuentran los originados por concepto de salario, bonificaciones, horas extras, etc. a la fecha de cada balance.

- **Provisiones**

Las provisiones se reconocen en el estado de situación cuando se tiene obligaciones legales como resultado de hechos pasados y que es probable que se requieran la salida de beneficios económicos futuros para el pago de las mismas.

- **Reconocimiento de los ingresos**

La empresa reconocerá un ingreso cuando los incrementos en los beneficios económicos futuros puedan ser medidos de manera confiable, ocurra con el aumento de un activo o disminución de un pasivo. Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos al momento de su finalización, y que puedan medirse con fiabilidad.

- **Costos y gastos**

La empresa reconocerá un gasto cuando haya cumplido con las disposiciones tributarias vigentes. Los gastos son confiables cuando están sustentados y respaldados con los comprobantes respectivos de egresos, cheques, notas de débito. Los gastos se reconocen en el periodo contable en el que se ejecuta, basados en aquellos gastos que han sido utilizados o consumidos en la

LUILOMEND S. A.

Políticas de contabilidad significativas & Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2018.

ejecución de la administración al cierre de cada mes o año y que son enfrentados con los ingresos reconocidos mensualmente.

6) Notas a los estados financieros

- Bancos

Conformado por:

Bancos Nacionales	a)	65.424,76
Total		<u><u>65.424,76</u></u>

- Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar 1.995.66

- Créditos Tributarios

a) Crédito Tributario IVA	13.963.05
b) Crédito Tributario Impuesto a la Renta	5.605.36

- Activos Fijos

Terrenos 52.727.50

Muebles y Enseres 15.129,23
Maquinaria y Equipos 55.209.79
Equipos de computación 2.070.00
Vehículos, 36.000.00

Depreciaciones -52.727.50

Cuentas por pagar

Obligaciones relacionadas 132.607.13
Obligaciones con el SRI 286.25
Obligaciones con el IESS 1.374.53
Impuesto a la Renta del Ejercicio 2.935.25
Participación de utilidades empleados 2.354.48

- Impuesto a la renta

- Capital social

LUILOMEND S. A.

Políticas de contabilidad significativas & Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre del 2018.

Está constituido al 31 de diciembre de 2018 por

US\$ 800.00.

- **Reservas Legales**

Constituyen las Reservas del 10 % sobre la utilidad Liquida de ejercicios

Su saldo al 31 de Diciembre del 2018 es de US\$ 562.94

- **Utilidades no distribuidas de Ejercicios anteriores**

Constituyen las utilidades no retiradas por los accionistas, y que se van acumulando en esta cuenta de Resultados.

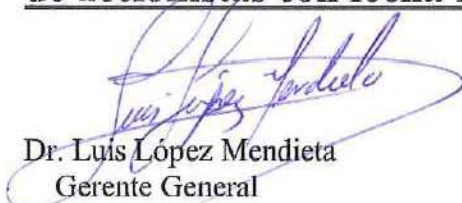
Su saldo al 31 de Diciembre del 2018 es de US\$ 16.322.53

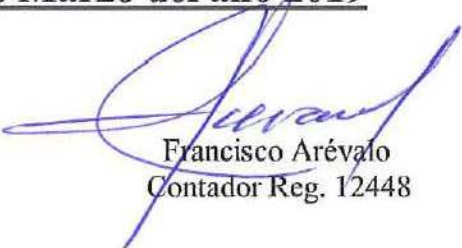
- **Utilidades del presente Ejercicio**

Constituyen las utilidades operativas menos la participación de empleados y del impuesto a la renta.

Su saldo al 31 de Diciembre del 2018 es de US\$ 10.406.81

**Estos estados financieros fueron aprobados en junta general
de accionistas con fecha 18 de Marzo del año 2019**


Dr. Luis López Mendieta
Gerente General


Francisco Arévalo
Contador Reg. 12448

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019.

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUILOMEND S. A.**

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía LUILOMEND S. A. presento a Ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico de la compañía comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, el cual de conformidad con la resolución 90.153 del 7 de Mayo de 1990, dictado por el Superintendente de Compañías de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

1.- He revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del año 2018, y los correspondientes Estados de Resultados, cambio en el Patrimonio de Socios y cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha.

2.- La revisión fue efectuada mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectué pruebas de cumplimiento por parte de la compañía y la de sus administradores en relación a:

a.- El cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y, reglamentarias, así, como de las resoluciones de la Junta General,

b.- Si la correspondencia, los Libros de Actas de Junta General, Libro de Participación y Accionistas, Libros Talonario, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales,

c.- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.

d.- Que los Estados Financieros sean confiables, y que hayan sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surjan de los registros Contables de la Compañía LUILOMEND S. A.

3.- Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de los administradores, a las disposiciones mencionadas en el numeral 2 del presente informe, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2018.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía, en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base de la revisión y otras pruebas efectuadas, no he llegado a conocer de ningún inconveniente con respecto a los procedimientos de control interno de la empresa, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores que hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente



ISKRA ZAMBRANO QUIROZ
COMISARIO PRINCIPAL
0921312989

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LUILOMEND S. A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: LUILOMEND S. A.

LUGAR Y DIRECCION: Guayaquil

En el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Norte
Calle: Miguel H. Alcívar Intersección Nahim Isaías,
Torres del Norte, Torre "B", Piso 4, Oficina 403.

FECHA Y HORA INICIACION DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2019,
A las 18:00 horas

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Luis Cornelio López Mendieta

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPAÑIA: Iskra Zambrano Quiroz

CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA : US\$ 800.00

ACCIONISTAS ASISTENTES:

Luis Cornelio López Mendieta
Propietario de setecientos noventa y nueve
Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar
de los Estados Unidos cada una.

María Rafaela Camacho Bermúdez
propietaria de una acción ordinaria y
nominativa de 1,00 dólar de los Estados
Unidos.

VOTOS DE ACCIONISTAS: Luis Cornelio López Mendieta con 799 votos
María Rafaela Camacho Bermúdez con 1 voto.

MOCION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas,
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General y de la Comisaria de la
Compañía;

B- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de
la compañía relativos al ejercicio económico del año 2018.

C- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General, Comisario y
el reparto de Utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del Dr. Luis Cornelio López Mendieta, con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.018;

B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.018.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre la retribución del Gerente General.
Respecto a las utilidades destinarlas a una cuenta de resultados por Liquidar, y mantener las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

D- Se nombra como Comisario al señor José Tumbaco Rodríguez.

APROBACION DEL ACTA: Los accionista aprueban el acta de Junta General de Accionistas, con la abstención del Dr. Luis Cornelio López Mendieta en los puntos A y B., y se adjunta AL EXPEDIENTE el informe del Gerente General, del Comisario principal, copias de los Estados Financieros y Listado de asistentes a la Junta General,

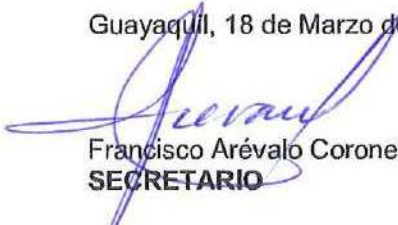
TERMINACION DE LA JUNTA:: 20:00 horas del día 18 de Marzo del 2.019

FIRMAN:

Luis Cornelio López Mendieta	accionista
María Rafaela Camacho Bermúdez	accionista
José Tumbaco Rodríguez	comisario

CERTIFICACION: Certifico que la presente copia es fiel a su original que reposa en el libro de actas de la compañía a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019.


Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO

PAG.-1/1

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUILOMEND S. A.
REALIZADA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

- 1.-Luis Cornelio López Mendieta, por sus propios derechos representando
799 acciones , y con derecho a 799 votos.
- 1.- María Rafaela Camacho Bermudes, por sus propios derechos representando
1 acción , y con derecho a 1 voto.

El capital de la compañía suscrito y pagado es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992808489001
RAZÓN SOCIAL: LUILOMEND S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ MENDIETA LUIS CORNELIO
CONTADOR: AREVALO CORONEL FRANCISCO ERNESTO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/04/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/05/2013 FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/11/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL H ALCIVAR Numero: S/N Intersección: NAHIM ISAIAS
Edificio: TORRES DEL NORTE TORRE B Piso: 4 Oficina: 403 Referencia ubicación: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLON Celular: 0991547835 Email:
luilomend@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001029003

Fecha: 24/04/2019 10:19:06 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992808489001
LUILOMEND S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	18/04/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE CLINICAS Y CONSULTORIOS MEDICOS
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS
SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE IRRADIACIÓN Y EQUIPO ELECTRÓNICO DE USO MÉDICO
ACTIVIDADES DE CENTROS DE BELLEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL H ALCIVAR Numero: S/N Interseccion: NAHIM ISAIAS
Referencia: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLÓN Edificio: TORRES DEL NORTE TORRE B Piso: 4 Oficina: 403 Celular: 0991547835 Email: luilomend@gmail.com



Código: RIMRUC2019001029003

Fecha: 24/04/2019 10:19:06 AM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

NÚMERO **092079923-6**

APellidos y Nombres
**LOPEZ MENDIETA
LUIS CORNELIO**

Lugar de Nacimiento
GUAYAS

GUAYAQUIL

Carbo / Concepcion /
FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

CAMACHO BERMUDEZ

MARIA RAFAELA




FIRMA DEL CEDULADO

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019


0015 M
JUNTA No:

0015 - 052
CERTIFICADO No.

0920799236
CÓDULA No.

LOPEZ MENDIETA LUIS CORNELIO
APELLIDOS Y NOMBRES


0920799236
21-03-2015

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA: 1

Guayaquil, 24 de mayo de 2018

Señor

LUIS CORNELIO LOPEZ MENDIETA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LUILOMEND S.A.** llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **CINCO AÑOS**, confiriéndole, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la misma, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

LUILOMEND S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaría Trigésima del Cantón de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini Carrasco, el 21 de febrero de 2013 y fue inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 19 de marzo de 2013.

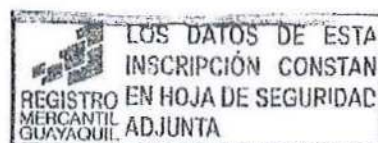
Atentamente,


Marjorie Alexandra Sánchez Vargas
C.C.#0919365379
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZON: LUIS CORNELIO LOPEZ MENDIETA, por mis propios derechos, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LUILOMEND S.A.** para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 24 de mayo de 2018


LUIS CORNELIO LOPEZ MENDIETA
C.C. No. 0920799236
Gerente General





NUMERO DE REPERTORIO:29.352
FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:16:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LUILOMEND S.A., a favor de LUIS CORNELIO LOPEZ MENDIETA, de fojas 28.554 a 28.557, Registro de Nombramientos número 8.039.

ORDEN: 29352



Guayaquil, 14 de junio de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0376635